INICIATIVA POR UN MENÚ VEGETARIANO Y VEGANO DE CALIDAD

EN LOS COMEDORES ESCOLARES

El artículo 14 de la Constitución Española establece que: "*Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión,* ***opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social****".*

Actualmente, muchos niños y niñas de nuestra comunidad autónoma están siendo **discriminados** en razón de sus **convicciones éticas**, puesto que se les está negando un menú vegano/vegetariano aludiendo que el mismo "no es saludable ni nutricionalmente adecuado". Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud así como numerosos estudios han avalado que una alimentación vegetariana y vegana es perfectamente saludable siempre que sea bien planificada. Además, todos los centros educativos ofrecen a los musulmanes un menú Halal por ley (26/1992); y a los alérgicos a determinados alimentos, un menú especial.

La decisión de ofrecer menú vegano/vegetariano no puede recaer en la buena voluntad del centro ni del catering en cuestión, sino que debe ser un **DERECHO** de los niños y niñas reconocido y establecido por el **Departamento de Educación** de cada Comunidad Autónoma.

Para ello estamos recogiendo firmas que serán llevadas a la **Consejería de Educación**, para que se contemple como **derecho** el menú VEGANO/VEGETARIANO en todos los centros escolares, públicos, concertados y privados, de manera explícita y escrita.

Gracias anticipadas por la colaboración.

https://feumve.wordpress.com

*Al firmar, doy mi consentimiento para que mis datos se cedan única y exclusivamente a los organismos competentes a quienes se dirige esta petición

Apellidos y Nombre	NIF	Firma

INICIATIVA POR UN MENÚ VEGETARIANO Y VEGANO DE CALIDAD

EN LOS COMEDORES ESCOLARES

Apellidos y Nombre	NIF	Firma